



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público

Negociado de Energía de Puerto Rico

**REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO  
24 de marzo 2021, 10:00a.m.  
Transmisión Remota<sup>1</sup>**

### ACTA

#### I. Apertura de la Reunión

La reunión comenzó a las 10:11a.m.

#### II. Verificación de Quórum

Estando presentes todos los Comisionados Asociados y el Presidente del Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público (“Negociado de Energía”) se constituyó quórum.

Presidente: Edison Avilés Deliz  
Comisionado Asociado: Ángel R. Rivera de la Cruz  
Comisionada Asociada: Lillian Mateo Santos  
Comisionado Asociado: Ferdinand Ramos Soegaard  
Comisionada Asociada: Sylvia B. Ugarte Araujo

#### III. Aprobación de la Agenda

La agenda de la reunión, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

#### IV. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria de 17 de marzo de 2021

El acta de la reunión, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

---

<sup>1</sup> Celebrada y transmitida en vivo, utilizando herramientas tecnológicas, de conformidad con las medidas cautelares establecidas para evitar la propagación de Coronavirus.



**V. Asuntos para Consideración del Pleno:**

La Secretaria Sonia Seda Gaztambide dio lectura a los asuntos ante consideración del Pleno del Negociado de Energía.

El Pleno tiene ante su consideración los siguientes asuntos:

**A. (4) Mociones recibidas en caso de la Tarifa Permanente de la Autoridad de Energía Eléctrica, presentadas por la Autoridad, Asunto: NEPR-MI-2020-0001:**

1. Solicitud de aprobación de Reconciliación de diciembre 2020, enero y febrero 2021; presentación de factores para el periodo de abril a junio; Solicitud de determinación de confidencialidad.
2. Moción solicitando orden.
3. Moción para presentar correcciones a reportes y documentos radicados el 5 de febrero de 2021.
4. Informe de reclamaciones y solicitud de determinación de confidencialidad.

**B. (2) Mociones recibidas de “Petición de aprobación de Enmienda a Contrato de Energía Renovable” en casos de Solicitud de Aprobación de Enmienda a contrato de Compraventa de Energía Renovable, en los siguientes casos:**

1. Ciro One Salinas, LLC; Asunto: NEPR-AP-2021-0001.
2. Xzerta Tec Solar I, LLC, Asunto: NEPR-AP-2021-0002.

**C. (2) Mociones recibidas en caso de Revisión de Plan de Infraestructura a 10 años de la Autoridad de Energía Eléctrica; Asunto: NEPR-MI-2021-0002:**

1. Contestación a respuesta de la Autoridad a la Oposición de las Organizaciones Ambientales Locales, RE: Aprobación del Plan de Infraestructura a 10 años revisado, presentada por las Organizaciones Ambientales Locales.
2. Moción para presentar el Plan de Infraestructura a 10 años revisado, radicada por la Autoridad.

**D. Mociones recibidas en caso de Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad; presentado por la Autoridad; Asunto: CEPR-AP-2018-0001:**

1. Moción para solicitar extensión de tiempo para presentar el Informe de Estatus del retiro de los recursos térmicos existentes.

**E. Moción recibida en caso de Aprobación de Presupuesto Inicial como examen anual del Negociado de Energía según la Sección 4.2(e) del acuerdo de Operación y Mantenimiento del Sistema de Transmisión y Distribución de Puerto Rico, y los términos de servicio relacionados, presentada por la Autoridad, Asunto: NEPR-MI-2021-0004:**

1. Notificación de comparecencia de representación legal presentada por la Autoridad y solicitud de notificación.

**F. Moción recibida en caso de Desagregación de los Activos de la Autoridad de Energía Eléctrica, presentada por la Autoridad, Asunto: NEPR-AP-2018-0004:**

1. Moción para presentar Estatus de Informe Semanal de semana que finalizó 19 de marzo de 2021.

**G. Moción recibida en caso de Proceso de Optimización de Inversiones en Transmisión y Distribución de Minirredes, presentada por Luma; Asunto: NEPR-MI-2020-0016:**

1. Moción para presentar los comentarios de Luma y presentación para el segundo Taller Técnico de Optimización de Minirredes en 23 de marzo de 2021 y Solicitud de permiso para ofrecer presentación en “Power Point” en el Taller Técnico de 23 de marzo de 2021.

**H. Moción recibida en caso de Desempeño de la Autoridad de Energía, presentada por la Autoridad, Asunto: NEPR-MI-2019-0007:**

1. Moción para presentar las métricas de desempeño trimestrales de la Autoridad de Energía Eléctrica.

## **VI. Asuntos Informativos:**

El Comisionado Asociado Ferdinand Ramos Soeggard dio lectura a los asuntos informativos del Pleno de Negociado de Energía.

El Negociado de Energía emitió las siguientes determinaciones:

**A. Resolución y Orden en caso de Coordinación de los esfuerzos de Planificación del Sistema – Transición Inicial de la Operación y Mantenimiento de Sistema de T&D, Asunto: NEPR-MI-2020-0008.** El Negociado de Energía deniega la Solicitud de Luma de reconsiderar la Resolución de 17 de febrero de 2021. También se ordena a Luma presentar la información solicitada en la Resolución de 17 de febrero de 2021, dentro de un término de tres (3) días.

- B.** Resolución y Orden emitida en caso de **Regulación para la evaluación y aprobación de acuerdos entre Compañías de Servicio Eléctrico, Asunto: NEPR-MI-2020-0014.** Se presenta un nuevo borrador del reglamento propuesto. El Negociado de Energía publicará un aviso sobre el proceso de comentarios públicos en periódico de circulación general. El público en general puede presentar sus comentarios con respecto a la propuesta de reglamento revisada dentro de los treinta (30) días después de la publicación del aviso. Una copia del reglamento propuesto está disponible en el sitio web: [www.energia.pr.gov](http://www.energia.pr.gov).
- C.** Resolución y Orden emitida en caso **Tarifa Permanente de la Autoridad de Energía Eléctrica, Asunto: NEPR-MI-2020-0001.** El Negociado de Energía ordena a la Autoridad comparecer a Conferencia Técnica virtual el 25 de marzo de 2021 a las 10:00 am. A la Conferencia Técnica debe comparecer todo el personal que haya participado en la preparación de la Solicitud de Aprobación de Reconciliación y la Moción de Correcciones.

La Comisionada Asociada Mateo indicó que en el caso de la Tarifa Permanente, la Autoridad solicitó la recalendarización de la conferencia técnica. El Negociado estará emitiendo una Resolución durante el día de hoy con la fecha o fechas en que se va a estar realizando dicha conferencia. El público podrá acceder a la transmisión de la misma a través del canal de YouTube del Negociado y la fecha será publicada en el calendario de la página cibernética del Negociado.

El Presidente añadió que la recalendarización de la conferencia técnica también se anunciaría por las redes sociales y se podría emitir un comunicado de Prensa, de modo que se haga la más amplia divulgación de la conferencia ya que es un asunto de gran interés para el pueblo de Puerto Rico.

## **VII. Casos Nuevos:**

El Negociado de Energía ha recibido ocho (8) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto, para un total de quinientos treinta (530) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 221  
Aprobaciones: 31  
Revisiones Formales: 220  
Investigaciones: 5  
Misceláneos: 49  
Avisos de Incumplimiento: 2  
Solicitudes de Interpretación: 2

De esos quinientos treinta (530) casos, cuatrocientos cuarenta y uno (441) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura.

El Presidente solicitó a la Secretaria que, en coordinación con la División Legal y los Oficiales Examindores, presente un plan de acción siguiendo los parámetros de la Ley de Procedimiento Administrativo para lograr agilizar el trámite y reducir la cantidad de casos QR y RV pendientes ante el Negociado.

#### **VIII. Asuntos nuevos**


No hubo asuntos nuevos.

#### **IX. Clausura**

La reunión culminó a la 10:23a.m.

### **CERTIFICACIÓN**

Certifico que el pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, 7 de abril de 2021.

  
\_\_\_\_\_  
Sonia Seda Gaztambide  
Secretaria

